



CONSEJO GENERAL

PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA

TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA

EL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO CELEBRARÁ SU TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA, EL DÍA VEINTICINCO DE JULIO DEL AÑO EN CURSO A LAS TRECE HORAS, EN EL SALÓN DE SESIONES UBICADO EN SU DOMICILIO OFICIAL, SITO EN HUIZACHES NÚMERO 25, PLANTA BAJA, COL. RANCHO LOS COLORINES, DELEGACIÓN TLALPAN, C.P. 14386. LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 50, PÁRRAFO 2, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO; 41, 47, 48, 77 FRACCIÓN VI DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO; 4, 11, APARTADO B, 12, 13, FRACCIÓN II, 18 Y 19 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO GENERAL Y COMISIONES DE ESTE INSTITUTO ELECTORAL; CON EL OBJETO DE DESAHOGAR LO SIGUIENTE:

ÚNICO. PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, POR EL QUE SE PRESENTA AL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL LA SOLICITUD DE IMPLEMENTACIÓN DE LA MODALIDAD DEL VOTO ELECTRÓNICO DE LAS Y LOS CIUDADANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO RESIDENTES EN EL EXTRANJERO PARA LA ELECCIÓN DE LA JEFATURA DE GOBIERNO EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2017-2018, EN CUMPLIMIENTO AL PUNTO QUINTO DEL ACUERDO INE/CG196/2017.